



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 376-2023-FCA/UNACH

Chota, 29 de setiembre de 2023

-1-

VISTO:

El DICTAMEN DE PROYECTO DE TESIS N° 004- EPIA, de fecha 15 de setiembre de 2023, suscrito por los miembros del jurado evaluador del proyecto de tesis: “Efecto de la temperatura de secado de arracacha (*Arracacia xanthorrhiza* Bancroft) por aire caliente y su evaluación a través de las características fisicoquímicas de la harina y las propiedades morfológicas y tecnológicas del almidón”, para aprobación bajo acto resolutorio la ejecución de proyecto de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Autónoma de Chota, creada por Ley N° 29531, del 11 de mayo del 2010, es persona jurídica, de derecho público, sin fines de lucro, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, conforme a ley.

Que, el Art. 106° literal b) del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota indica que, es requisito para obtener el Título Profesional; Elaborar y aprobar una tesis, trabajo de suficiencia profesional u otra modalidad que la universidad incluya en su normatividad específica de acuerdo a la ley universitaria.

Que, los Art. 15°, Art. 16°, Art. 17°, y Art. 18° del Reglamento Modificado de Grados y Títulos, estipulan el procedimiento para la aprobación del trabajo de investigación.

Que, mediante Resolución de Coordinación N° 190-2023-FCA/UNACH, de fecha 05 de junio de 2023, se designó al asesor y miembros del jurado para la evaluación del proyecto de tesis denominado: “Efecto de la temperatura de secado de arracacha (*Arracacia xanthorrhiza* Bancroft) por aire caliente y su evaluación a través de las características fisicoquímicas de la harina y las propiedades morfológicas y tecnológicas del almidón”. Presentado por la estudiante Lizeth Jackeline Sagastegui Livaque, quedando conformado de la siguiente manera: Ing. Mg. Sc. James Euler Villar Estrada (Asesor), Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres (Coasesor), Dr. Thony Arce Saavedra (Presidente), M. Sc. Augusto Antonio Mechato Anastasio (Secretario), Dr. Miguel Angel Arango Llantoy (Vocal) y Mg. José Felipe Garrido Julca (Accesitario).

Que, el DICTAMEN DE PROYECTO DE TESIS N° 004- EPIA de fecha 15 de setiembre de 2023, se indica que el Proyecto de Tesis: “Efecto de la temperatura de secado de arracacha (*Arracacia xanthorrhiza* Bancroft) por aire caliente y su evaluación a través de las características fisicoquímicas de la harina y las propiedades morfológicas y tecnológicas del almidón”, presentado por la estudiante de Ingeniería Agroindustrial Lizeth Jackeline Sagastegui Livaque, fue revisado y cumple con las exigencias de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial y los requerimientos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, en tal sentido los miembros del Jurado Evaluador del Proyecto de tesis, deciden APROBAR y dar la conformidad al proyecto de Tesis, para aprobar su ejecución mediante acto resolutorio.

Que, de conformidad con el Art. 68° de la Ley Universitaria N° 30220 y los Arts. 64° y 67° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, y en cumplimiento de las normas institucionales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la ejecución del proyecto de tesis denominado: “Efecto de la temperatura de secado de arracacha (*Arracacia xanthorrhiza* Bancroft) por aire caliente y su evaluación a través de las características fisicoquímicas de la harina y las propiedades morfológicas y tecnológicas del almidón”. Presentado por la Estudiante de Ingeniería Agroindustrial Lizeth Jackeline Sagastegui Livaque y asesorada por el Ing. Mg. Sc. James Euler Villar Estrada y coasesorada por el Dr. Ricardo Abel Del Castillo Torres, con periodo de ejecución: octubre de 2023 - abril de 2024.



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN N° 376-2023-FCA/UNACH

Chota, 29 de setiembre de 2023

-2-

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Alejandro Seminario Cunya
Coordinador de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota




Ing. M. Sc. Jimmy Alberto Díaz Estrada
Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional Autónoma de Chota

C.c.
Facultad
Unidad de Investigación
Interesados
Archivo